

DOCTOR
en derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM; diplomados en derecho electoral y en derecho del trabajo por la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como en administración y prácticas parlamentarias por el INAP; investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Catedrático en las siguientes universidades: Latinoamericana, Insurgentes, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Durango (campus Chihuahua, Zacatecas, Durango y Mochis), en la División de Posgrado de la Facultad de Derecho, en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la maestría en derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, en la División de Posgrado en Derecho de la Universidad de Guadalajara, en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, entre otras.

Actualmente es profesor en la licenciatura y en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; conferencista en varios congresos de las entidades federativas, en materia parlamentaria y de técnica legislativa.